

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Secretaría de Desarrollo Económico	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Código	FT-28-PR-COT-10	
		Versión	4	
	Asociado al procedimiento: Aplica a todos los procedimientos de contratación	Página	1 de 1	

CONTRATO / CONVENIO No. Contrato 391-2021 de Seguro	Fecha de suscripción: 27 de Mayo de 2021						
OBJETO: Contratar las pólizas de seguro todo riesgo que amparen vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, así como la responsabilidad civil extracontractual que se genere en operación de los mismos							
SUPERVISOR: FRANCISCO JAVIER OBANDO MONTENEGRO, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)							
CERTIFICA							
Que ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA , identificado con NIT 860,524,654-6 , cumplió el objeto contractual y obligaciones durante el periodo comprendido entre el 1 de Junio de 2021 y el 16 de Junio de 2021							
DETALLES DE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO Y ACUMULADA							
Valor ejecutado este periodo: \$ <u>11,337,226.00</u> Valor ejecutado acumulado (incluyendo este periodo): \$ <u>11,337,226.00</u> Porcentaje acumulados de ejecución (Incluyen este periodo): Ejecución Física <u>4.38 %</u> Ejecución Financiera <u>100.00 %</u>							
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL							
Adjuntar el correspondiente certificado de aportes a parafiscales, seguridad social y demás de Ley.							
FINANCIACIÓN DEL PAGO							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th> <th>Rubro</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2021</td> <td>131020202020107 Servicios de seguros de vehículos automotores</td> <td>11,337,226.00</td> </tr> </tbody> </table>		Vigencia	Rubro	Valor	2021	131020202020107 Servicios de seguros de vehículos automotores	11,337,226.00
Vigencia	Rubro	Valor					
2021	131020202020107 Servicios de seguros de vehículos automotores	11,337,226.00					
AUTORIZACIÓN DE PAGO							
Que teniendo en cuenta lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula FORMA DE PAGO ó DE DESEMBOLSO DE LOS APORTES según corresponda, del Contrato o Convenio de la referencia, el suscrito supervisor AUTORIZA el pago No. <u>UNO (1)</u>, correspondiente a la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L (\$11,337,226.00) . Por indicación del Contratista o Asociado, el valor neto del pago será consignado en la Cuenta Bancaria de Ahorros No. 263855124 de Banco de Occidente. Se expide esta certificación para el correspondiente trámite de pago, en Bogotá D.C., el 16 de Junio de 2021  FRANCISCO JAVIER OBANDO MONTENEGRO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)							

Los siguientes documentos deben ser entregados a la Dirección de Gestión Corporativa

Esta certificación, soportes y anexos, aceptados por el supervisor: Dos (2) ejemplares de cada documento.
Informes de ejecución aceptados por el supervisor: Un (1) ejemplar para el expediente contractual.

El recibo de la documentación adjunta no implica la verificación ni la aceptación de su contenido por parte de la Entidad.



ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860524654-6

Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono 6361072-6361075

Correo Electrónico enavas@solidaria.com.co

www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 376F380439

Referencia 9300432490

Plan 930-40-994000000224-0

Recaudo 9300432490

Página 1 de 4

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	899999061-9	5637572	BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	
CL 37 BIS B SUR 2 81 ESTE	Bogotá D.C., Colombia	fobando@sdde.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA				
Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago
09.06.2021 06:48:00	09.07.2021	09.06.2021 07:46:45-05:00	Contado	Pago y depósito pre acordado (PPD)

DETALLE DE LA FACTURA										
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	
1		Prima POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES	1	NAR	9.527.072,2			IVA 19,00	1.810.143,72	9.527.072,2
2		Gastos de Emisión	1	NAR	8,47			IVA 19,00	1,61	8,47

Fecha Entrega Bienes: 2021-06-10

Lugar de entrega del bien y/o prestación del servicio: AGENCIA: SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES - CARRERA 14 NO.98-73 OF.502 - BOGOTÁ D.C. - CO

Total Línea Detalles: 2

OBSERVACIONES DE LA FACTURA		
USUARIO: ENAVAS.		
ACUERDO MARCO DE PRECIOS COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ORDEN DE COMPRA No. 69794.		
SON: ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS		
POLIZA NRO.: 930-40-994000000224-0		
		SUBTOTAL 9.527.080,67
		IVA 19,00% 1.810.145,33
		TOTAL OPERACIÓN COP 11.337.226,00
		REDONDEO 0,00
		TOTAL A PAGAR CLIENTE 11.337.226,00
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.		
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE: Línea Solidaria 018000 512021 gratis desde cualquier parte del país. 2916868 en Bogotá. #789 gratis desde celulares Claro, Tigo y Movistar.		

Facturación Electrónica, según resolución de la DIAN No 18764004520742 con vigencia del 2020-09-22 al 2022-03-22. Numeración habilitada del 376F1 al 376F1000000

GRAN CONTRIBUYENTE RES. 2509 DE DICIEMBRE 03 DE 1993. AUTORETENEDOR POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS. RESPONSABLE DE IMPUESTO A LAS VENTAS – REGIMEN COMÚN. ACTIVIDAD INDUSTRIA Y COMERCIO CÓDIGO CIIU 6511. RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ARTICULO 19-4 ESTATUTO TRIBUTARIO. ENTIDAD VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. Autorización de

Numeración de Facturación No 18764004520742 válido desde 22/09/2020 hasta 22/03/2022 Rango desde 376F1 Hasta 376F1000000

CUFE : 31fb30e6d2aed664344d060c23ca2b046b513ad227651adff2ae98a55d1d0eaf81e032a781aa9e4b5a334fb438b2470

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta



(415)7701861000019(8020)00000000007000930043249

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860:

Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, Bogotá D.C., Colombia

Factura Electrónica De Venta 376F380439

Referencia 9300432490

TOTAL A PAGAR CLIENTE COP 11.337.226,00

BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO			
NIT 899999061-9	Dirección: CL 37 BIS B SUR 2 81 ESTE	Teléfono: 5637572	Correo Electrónico: fobando@sdde.gov.co
Código de Banco	Cheque No.	Valor \$	Cantidad de Cheques TOTAL CHEQUE \$ EFFECTIVO \$ VALOR PAGADO \$
Código de Banco	Cheque No.	Valor \$	
Código de Banco	Cheque No.	Valor \$	



ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT 860524654-6
Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, Bogotá D.C., Colombia
 Teléfono 6361072-6361075
 Correo Electrónico enavas@solidaria.com.co
 www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 376F380439
Referencia 9300432490
 Plan 930-40-994000000224-0
 Recaudo 9300432490
 Página 2 de 4

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	899999061-9	5637572	BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	
CL 37 BIS B SUR 2 81 ESTE	Bogotá D.C., Colombia	fobando@sdde.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA				
Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago
09.06.2021 06:48:00	09.07.2021	09.06.2021 07:46:45-05:00	Contado	Pago y depósito pre acordado (PPD)

DETALLE DE LA FACTURA										
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	

DATOS GENERALES									
AGENCIA	SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES	TOMADOR:	BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO NIT: 899.999.061-9						
EXPEDIDORA:		ASEGURADO:	Ver detalle en la póliza						
AGENCIA:		BENEFICIARIO:	Ver detalle en la póliza						
TIPO DE MOVIMIENTO:	EXPEDICION	FECHA DE EXPEDICIÓN:	09/06/2021						
NÚMERO DE PÓLIZA	930-40-994000000224-0	VIGENCIA	31/05/2022						
VIGENCIA DESDE:	31/05/2021	HASTA:							

DATOS DEL RIESGO:			
PRODUCTO:	Ver detalle en la póliza	PLAN COBERTURA:	Ver detalle en la póliza
CLASE:	Ver detalle en la póliza	MARCA:	Ver detalle en la póliza
TIPO:	Ver detalle en la póliza	PLACA:	Ver detalle en la póliza
MODELO:	Ver detalle en la póliza	SERVICIO:	Ver detalle en la póliza

TEXTOS ACLARATORIOS



ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA NIT
860524654-6

Dirección CALLE 100 NRO 9A-45 PISO 12, Bogotá D.C., Colombia

Teléfono 6361072-6361075

Correo Electrónico enavas@solidaria.com.co

www.aseguradorasolidaria.com.co

Factura Electrónica De Venta 376F380439

Referencia 9300432490

Plan 930-40-994000000224-0

Recaudo 9300432490

Página 3 de 4

INFORMACIÓN DEL CLIENTE			
Nombre	NIT	Teléfono	Contacto
BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	899999061-9	5637572	BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Dirección	Ciudad	Correo Electrónico	
CL 37 BIS B SUR 2 81 ESTE	Bogotá D.C., Colombia	fobando@sdde.gov.co	

DATOS DE LA FACTURA				
Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago
09.06.2021 06:48:00	09.07.2021	09.06.2021 07:46:45-05:00	Contado	Pago y depósito pre acordado (PPD)

DETALLE DE LA FACTURA										
#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U / M	UNITARIO	DESCUENTOS / CARGOS		IMPUESTO		TOTAL
						%	VALOR	%	VALOR	

TEXTOS ACLARATORIOS

ACLARACIONES	ACUERDO MARCO DE PRECIOS COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ORDEN DE COMPRA No. 69794. POLIZA AUTOMOVILESTOMADOR: SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO NIT: 899999061-9DIRECCION: CRA 60 No. 63 A 52 TELEFONO: 3697777 ASEGURADO: SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO BENEFICIARIO: SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO Vigencia: 365 Días desde las 00:00 horas del 01/06/2021 hasta las 24:00 horas del 31/05/2022. Condiciones técnicas mínimas de las Pólizas ACUERDO MARCO DE PRECIOS COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ORDEN DE COMPRA No. 69794.1. Objeto del Seguro: Amparar a los Vehículos de propiedad de la Entidad Compradora o que se encuentren bajo su responsabilidad, tenencia, control o custodia, así como los Vehículos donados, en comodato, arriendo, administración u operados por el Asegurado o por terceros entregados o recibidos definidos en la Orden de Compra.2. Amparos básicos: Las Pólizas podrán contener los Amparos descritos en la siguiente tabla y deberán regirse por las cláusulas obligatorias descritas en la sección 4 del presente documento. Responsabilidad Civil Extracontractual El amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual debe tener un límite único según el monto de cobertura seleccionado por la Entidad Compradora y debe incluir Daños a bienes de terceros, muerte o lesiones y muerte o lesiones a dos o más personas. TODOS LOS VEHICULOS \$500.000.000 Pérdida parcial por Daños Esta Cobertura aplica cuando los Daños ocasionados al Vehículo permiten garantizar la reparación del mismo para un correcto funcionamiento técnico-mecánico. Existe pérdida parcial por Daños cuando el valor de la reparación o remplazo de partes del Vehículo no excede el 75% del valor asegurado de acuerdo al concepto emitido por los talleres habilitados para operar dentro del Acuerdo Marco de Precios. Pérdida total por Daños Existe pérdida total por Daños cuando el valor de la reparación o remplazo de partes del Vehículo excede el 75% del valor asegurado de acuerdo al concepto emitido por los talleres habilitados para operar dentro del Acuerdo Marco de Precios. Pérdida parcial por Hurto Existe pérdida parcial por Hurto cuando el costo de la reposición de las partes del Vehículo no excede el 75% del valor asegurado de acuerdo al concepto emitido por los talleres habilitados para operar dentro del Acuerdo Marco de Precios. Pérdida total por Hurto Existe pérdida total por Hurto cuando hay pérdida del vehículo o el costo de la reposición de las partes del Vehículo excede el 75% del valor asegurado de acuerdo al concepto emitido por los talleres habilitados para operar dentro del Acuerdo Marco de Precios.3. Amparos y					exclusiones adicionales. Amparos y no exclusiones adicionales expresados como tasa del valor asegurable (PAA1) Asistencia en viaje La Compañía de Seguros prestará asistencia en viajes para todos los Vehículos asegurados y sus ocupantes, lo cual incluye servicios de asistencia mecánica y servicio de grúa. Cuando se presente un Sinistro que imposibilite la movilización del Vehículo al taller donde debe cumplirse con la reparación, la Compañía de Seguros deberá proveer el servicio de grúa para llevar el Vehículo hasta ese lugar. Dicho transporte excluye Vehículos de más de 28 toneladas y para el caso de Vehículos con cargas, la grúa solo transporta el cabezote. Igual deberá hacerse cuando el Sinistro ocurra en una ciudad o sitio donde no se tenga taller autorizado, de tal forma que el traslado se haga a la ciudad más cercana donde la Compañía de Seguros tenga convenio para efectuar la reparación. El presente amparo será hasta por una suma que no exceda el 50% del monto neto a indemnizar por las reparaciones del vehículo por dicho evento, descontado el deducible. Daños mutuos La cobertura de la Póliza se extiende a amparar los daños que mutuamente se causen al vehículo automotor remolcado y al vehículo no automotor semirremolcado, remolcado o remolcado de forma balanceada, a consecuencia de accidente. Accidentes personales a ocupantes La cobertura de la Póliza se extiende a amparar muerte o lesiones a ocupantes del vehículo asegurado. El valor por cada ocupante estará definido en la caratula de la póliza y cubrirá únicamente al número de pas				
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Factura Electrónica De Venta 376F380439
Referencia 9300432490
 Plan 930-40-994000000224-0
 Recaudo 9300432490
 Página 4 de 4

Nombre BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	NIT 8999999061-9	Teléfono 5637572	Contacto BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Dirección CL 37 BIS B SUR 2 81 ESTE	Ciudad Bogotá D.C., Colombia	Correo Electrónico fobando@sdde.gov.co	

Fecha Factura	Fecha Vencimiento	Fecha Validación DIAN	Forma De Pago	Medio De Pago
09.06.2021 06:48:00	09.07.2021	09.06.2021 07:46:45-05:00	Contado	Pago y depósito pre acordado (PPD)

[illegible]

POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
9300432490

PÓLIZA No: 930 -40 - 994000000224 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES				COD. AGE: 930				RAMO: 40				PAP: 924 -				AGENCIA BOGOTÁ DIRECTA			
DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	
09	06	2021		31	05	2021	23:59	31	05	2022	23:59	365				09	06	2021	
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DE LA PÓLIZA				VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA			
																DÍAS			
																FECHA DE IMPRESIÓN			
																TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION			

TIPO DE MOVIMIENTO EXPEDICION				VIGENCIA DEL ANEXO				DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS			
								31	05	2021	23:59	31	05	2022	23:59	365			
								VIGENCIA DESDE				A LAS				VIGENCIA HASTA			
																A LAS			

DATOS DEL TOMADOR			
NOMBRE: BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO			
IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: AC 116 No 9 - 50			
CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			
TELÉFONO: 5637572			

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO			
ASEGURADO: PROPIETARIOS DE LOS VEHICULOS			
IDENTIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN:			
CIUDAD:			
TELÉFONO:			
BENEFICIARIO: VER CERTIFICADOS			
IDENTIFICACIÓN:			

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS	
Ver relación ...	

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *3,268,800,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****9,527,072	GASTOS EXPEDICION: \$*****8.00	IVA: \$ ****1,810,145	TOTAL A PAGAR: \$ *****11,337,226
---	--	--	---------------------------------	---

INTERMEDIARIO		COASEGURO CEDIDO	
NOMBRE	CLAVE	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR		FIRMA TOMADOR	
(415)7701861000019(8020)00000000007000930043249			

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

C7DB20780B0CFE7A56

CLIENTE

ENAVAS 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES COD. AGENCIA: 930 RAMO: 40 No PÓLIZA: 994000000224 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9
ASEGURADO: PROPIETARIOS DE LOS VEHICULOS IDENTIFICACIÓN:
BENEFICIARIO: VER CERTIFICADOS IDENTIFICACIÓN:

TEXTO DE LA POLIZA

ACUERDO MARCO DE PRECIOS COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ORDEN DE COMPRA No. 69794.
POLIZA AUTOMOVILES

TOMADOR: SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
NIT: 899999061-9
DIRECCION: CRA 60 No. 63 A 52
TELEFONO: 3697777
ASEGURADO: SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
BENEFICIARIO: SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO
Vigencia: 365 Días desde las 00:00 horas del 01/06/2021 hasta las 24:00 horas del 31/05/2022.

Condiciones técnicas mínimas de las Pólizas ACUERDO MARCO DE PRECIOS COLOMBIA COMPRA EFICIENTE ORDEN DE COMPRA No. 69794.

1. Objeto del Seguro:
Amparar a los Vehículos de propiedad de la Entidad Compradora o que se encuentren bajo su responsabilidad, tenencia, control o custodia, así como los Vehículos donados, en comodato, arriendo, administración u operados por el Asegurado o por terceros entregados o recibidos definidos en la Orden de Compra.

2. Amparos básicos:
Las Pólizas podrán contener los Amparos descritos en la siguiente tabla y deberán regirse por las cláusulas obligatorias descritas en la sección 4 del presente documento.
Responsabilidad Civil Extracontractual
El amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual debe tener un límite único según el monto de cobertura seleccionado por la Entidad Compradora y debe incluir Daños a bienes de terceros, muerte o lesiones y muerte o lesiones a dos o más personas.

TODOS LOS VEHICULOS \$500.000.000

Pérdida parcial por Daños
Esta Cobertura aplica cuando los Daños ocasionados al Vehículo permiten garantizar la reparación del mismo para un correcto funcionamiento técnico-mecánico. Existe pérdida parcial por Daños cuando el valor de la reparación o remplazo de partes del Vehículo no excede el 75% del valor asegurado de acuerdo al concepto emitido por los talleres habilitados para operar dentro del Acuerdo Marco de Precios.

Pérdida total por Daños
Existe pérdida total por Daños cuando el valor de la reparación o remplazo de partes del Vehículo excede el 75% del valor asegurado de acuerdo al concepto emitido por los talleres habilitados para operar dentro del Acuerdo Marco de Precios.

Pérdida parcial por Hurto
Existe pérdida parcial por Hurto cuando el costo de la reposición de las partes del Vehículo no excede el 75% del valor asegurado de acuerdo al concepto emitido por los talleres habilitados para operar dentro del Acuerdo Marco de Precios.

Pérdida total por Hurto
Existe pérdida total por Hurto cuando hay pérdida del vehículo o el costo de la reposición de las partes del Vehículo excede el 75% del valor asegurado de acuerdo al concepto emitido por los talleres habilitados para operar dentro del Acuerdo Marco de Precios.

3. Amparos y exclusiones adicionales
a. Amparos y no exclusiones adicionales expresados como tasa del valor asegurable (PAA1)
Asistencia en viaje
La Compañía de Seguros prestará asistencia en viajes para todos los Vehículos asegurados y sus ocupantes, lo cual incluye servicios de asistencia mecánica y servicio de grúa. Cuando se presente un Siniestro que imposibilite la movilización del Vehículo al taller donde debe cumplirse con la reparación, la Compañía de Seguros deberá proveer el servicio de grúa para llevar el Vehículo hasta ese lugar. Dicho transporte excluye Vehículos de más de 28 toneladas y para el caso de Vehículos con cargas, la grúa solo transporta el cabezote. Igual deberá hacerse cuando el Siniestro ocurra en una ciudad o sitio donde no se tenga taller autorizado, de tal forma que el traslado se haga a la ciudad más cercana donde la Compañía de Seguros tenga convenio para efectuar la reparación.
El presente amparo será hasta por una suma que no exceda el 50% del monto neto a indemnizar por las reparaciones del vehículo por dicho evento, descontado el deducible.
Daños mutuos

POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES

COD. AGENCIA: 930

RAMO: 40

No PÓLIZA: 994000000224 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

ASEGURADO: PROPIETARIOS DE LOS VEHICULOS

IDENTIFICACIÓN:

BENEFICIARIO: VER CERTIFICADOS

IDENTIFICACIÓN:

TEXTO DE LA POLIZA

La cobertura de la Póliza se extiende a amparar los daños que mutuamente se causen al vehículo automotor remolcador y al vehículo no automotor semirremolcado, remolcado o remolcado de forma balanceada, a consecuencia de accidente.

Accidentes personales a ocupantes

La cobertura de la Póliza se extiende a amparar muerte o lesiones a ocupantes del vehículo asegurado. El valor por cada ocupante estará obligado a dar aviso dentro de los treinta (30) días, contados a partir de la fecha de tal adquisición. El amparo otorgado por esta cláusula cesará a partir de los treinta (30) días sino se ha dado aviso.

c. Servicio adicional de amparo automático de nuevos vehículos.

El Proveedor y la Entidad Compradora podrán pactar un Amparo automático de nuevos vehículos, en donde la cobertura de la Póliza se extienda a amparar automáticamente los nuevos vehículos adquiridos por la Entidad Estatal. En cuyo caso la Entidad Compradora está obligada a dar aviso dentro de los treinta (30) días, contados a partir de la fecha de tal adquisición. El amparo otorgado por esta cláusula cesará a partir de los treinta (30) días sino se ha dado aviso.

El amparo de cada nuevo vehículo asegurado implicará el cobro de la prima respecto de cada uno de los vehículos en las condiciones establecidas por el Acuerdo Marco.

Es importante tener en cuenta que para acceder a este servicio adicional la Orden de Compra deberá estar vigente al momento de la adquisición de los nuevos vehículos y del pago de las respectivas primas por cada uno de ellos.

4. Cláusulas obligatorias:

4.1. La Compañía de Seguros conoce los Riesgos a que están sujetos los bienes, el interés asegurable y el patrimonio de la Entidad Compradora, razón por la cual deja constancia del conocimiento y aceptación de los hechos, circunstancias y, en general, condiciones de los mismos.

4.2. La Compañía de Seguros debe brindarle a la Entidad Compradora una red de asistencia oportuna, técnica y especializada la cual deberá contar con un call center que preste atención las veinticuatro (24) horas del día durante los trescientos sesenta y cinco (365) días del año en los términos definidos en la sección IV.B de los pliegos de condiciones.

4.3. La responsabilidad Civil Extracontractual por daños patrimoniales y extrapatrimoniales incluye el lucro cesante; daño moral; y daño a la vida en relación; causados a terceros por muerte, lesiones y Daños en el desarrollo de las actividades de la Entidad Compradora hasta el valor asegurado establecido.

4.4. Extensión de Responsabilidad Civil y daños al Vehículo cuando el Vehículo no esté siendo conducido. Las Coberturas de la presente Póliza se extienden a Amparar las pérdidas o daños del Vehículo asegurado, como también la responsabilidad civil extracontractual que genere cuando este no esté siendo conducido.

4.5. Extensión de responsabilidad civil cuando el Vehículo haya sido hurtado o desaparecido. La cobertura de responsabilidad civil extracontractual se extiende a amparar el Vehículo asegurado y los daños que se causen a terceros cuando este sea objeto de hurto o hurto calificado, se eximirá de responsabilidad a la Compañía de Seguros a partir del momento en el que la Entidad Compradora ponga en conocimiento de las autoridades competentes (denuncia) el hurto o hurto calificado que ha sido objeto el Vehículo asegurado. La citada Cobertura opera siempre y cuando de la responsabilidad civil extracontractual, haya sido declarada por un juez de la república.

4.6. Pago de responsabilidad civil con base en manifiesta responsabilidad. La Compañía de Seguros indemnizará los Daños causados por la Entidad Compradora a un tercero afectado sin que exista fallo judicial, siempre y cuando por las circunstancias en que ocurrió el evento sea evidente la responsabilidad o culpa del Asegurado.

4.7. La Compañía de Seguros se obliga a indemnizar a los terceros afectados el cien por ciento (100%) del valor del menor valor entre las dos cotizaciones presentadas por concepto de reparación o reposición de los bienes. En caso de no indemnizar el valor solicitado por el tercero afectado, la Compañía de Seguros deberá sustentar la suma ofrecida mediante cotización en la cual se garantice que dicho proveedor efectuará la reparación o reposición con base en la mencionada cotización.

4.8. La Compañía de Seguros, a petición escrita de la Entidad Compradora, deberá anticiparle pagos parciales para adelantar la reparación, reposición o reemplazo de los intereses asegurados, los cuales deben corresponder, como mínimo, al cincuenta (50%) por ciento de la estimación preliminar de la pérdida, por evento o siniestro. En caso de que el anticipo o suma de anticipos que la Compañía de Seguros adelante a la Entidad Compradora llegue a exceder la suma total indemnizable a que tenga derecho, éste se compromete a devolver inmediatamente a la aseguradora el exceso pagado.

4.9. La Póliza cubre los daños o pérdidas materiales de los Vehículos asegurados, causados directamente por la acción de la autoridad legalmente constituida u ordenada por esta, al igual que los daños y pérdidas ocasionadas por la acción de la autoridad ejercida con el fin de disminuir o aminorar las consecuencias de cualquiera de los riesgos amparados por esta póliza, incluidos los generados por AMIT, sabotaje y terrorismo, tomas a poblaciones, municipios y ciudades por movimientos al margen de la ley.

4.10. La Póliza Ampara los gastos de grúa, transporte y protección de los Vehículos resultantes de los siniestros que afecten las coberturas de pérdidas parciales y/o totales, que generen los accidentes en los que resulten personas lesionadas y/o muertas, sin aplicar deducible u otro tipo de descuento para la indemnización. Bajo esta cláusula la Compañía de Seguros acepta incluir los gastos de grúa y parqueaderos por 30 días calendario.

4.11. Designación de ajustadores. En los eventos de siniestro que afecten la Póliza y si la Compañía de Seguros decide hacer nombramiento de ajustador o la Entidad Compradora lo solicita, la designación se efectuará de común acuerdo entre la Compañía de Seguros y la Entidad Compradora de una terna que ofrecerá la Compañía de Seguros y de la cual la Entidad Compradora elegirá el ajustador que considere conveniente.

4.12. La Compañía de Seguros acepta que la inspección o no inspección de los Vehículos Asegurados no genera restricción de Cobertura, aplicación de garantías, modificación de tasas y/o de cualquiera de las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso. Para los casos en que la inspección sea pactada de común acuerdo, esta será llevada a cabo por la Compañía de Seguros en el sitio, fecha y hora que indique la Entidad Compradora.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES

COD. AGENCIA: 930

RAMO: 40

No PÓLIZA: 994000000224 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

ASEGURADO: PROPIETARIOS DE LOS VEHICULOS

IDENTIFICACIÓN:

BENEFICIARIO: VER CERTIFICADOS

IDENTIFICACIÓN:

TEXTO DE LA POLIZA

4.13. Los equipos adicionales tales como: radios, aires acondicionados, equipos de radios transmisión y demás equipos y/o accesorios adicionales o especiales que hacen parte integral de la referencia del Vehículo, que sean instalados en los Vehículos asegurados, quedan amparados con las mismas Coberturas contratadas bajo la presente Póliza. Las Entidades Compradoras deberán dar aviso de la inclusión de accesorios en los Vehículos dentro de los 60 días calendario siguientes a la fecha de instalación. En caso de que la inclusión tenga como efecto el incremento del Valor Asegurado, las partes de común acuerdo deberán modificar la Póliza y su respectiva prima basándose en la inclusión.

4.14. La Compañía de Seguros acepta que los Vehículos asegurados quedan automáticamente amparados con todos sus elementos y accesorios propios de la referencia del Vehículo, aunque no se hayan detallado o declarado expresamente en la Póliza. Referencia entendida como la denominación dada por el Ensamblador o el Importador para individualizar el Vehículo que incluye marca, línea y componentes.

4.15. La Entidad Compradora debe dar aviso a la Compañía de Seguros sobre la ocurrencia de todos los Sinistros que afecten la Póliza en un plazo de sesenta (60) días calendario, siguientes a la fecha de ocurrencia del hecho. En los términos del artículo 1075 de Código de Comercio, el aviso de siniestro no requiere formalidad escrita.

4.16. La Compañía de Seguros acepta que en caso de Siniestro autoriza la reparación de los Vehículos accidentados en concesionarios especializados y autorizados de la marca, cuyo modelo no tenga Antigüedad superior a dos (2) años en el momento de ocurrencia del Siniestro, y en talleres autorizados por la marca para Vehículos de anteriores modelos. En todo caso la Compañía de Seguros acepta que la reparación de los Vehículos será oportuna y la prestará personal capacitado para ello.

4.17. La Compañía de Seguros acepta que en caso de que las partes, piezas o accesorios necesarios para una reparación o reemplazo, no se encuentren en el comercio local de repuestos, la Compañía de Seguros adelantará los trámites necesarios ante el almacén, la distribuidora y/o representante en Colombia para obtener la importación de los mismos. En caso de que dichas partes, piezas o accesorios no se encuentren ante el almacén, la distribuidora y/o representante en Colombia, porque las mismas no se comercializan, la Compañía de Seguros realizará el pago de una indemnización.

4.18. La Compañía de Seguros acepta el título, nombre, denominación o nomenclatura con que el asegurado identifica o describe los bienes asegurados en sus registros o libros de comercio o contabilidad.

4.19. La Compañía de Seguros acepta el otorgamiento de Cobertura para los Vehículos de propiedad o bajo responsabilidad de la Entidad Compradora, sin aplicación de ninguna clase de restricción o limitación de cobertura y/o por tipo, modelo, antigüedad o cualquier otro aspecto siempre y cuando sean reportados en la Solicitud de Cotización. Siempre y cuando los riesgos a asegurar mantengan las características comunes de los vehículos en el mercado automotriz.

4.20. La Compañía de Seguros acepta indemnizar el costo de la elaboración, reparación, cambio o instalación de los avisos y letreros con que cuenten los Vehículos de propiedad o bajo responsabilidad de la Entidad Compradora cuyo daño sea consecuencia de un evento amparado por la Póliza. Para lo cual la Compañía de Seguros deberá tener en cuenta los avisos y letreros con que cuenten los Vehículos, para determinar el Valor Asegurado y su respectiva prima.

4.21. La Compañía de Seguros después de recibido el reporte o aviso de siniestro del Vehículo accidentado en el curso de máximo cinco (5) días hábiles impartirá al taller autorizado la orden de reparación del automotor.

4.22. La Compañía de Seguros efectuará el giro de las indemnizaciones correspondientes dentro del mes siguiente a la formalización del reclamo o cuando lo defina de común acuerdo con la Entidad Compradora. La Compañía de Seguros debe asignar un funcionario de la Compañía de Seguros que se responsabilice por el manejo de la Póliza, el cual debe tener poder de decisión para dar agilidad a los trámites necesarios.

4.23. Servicio de trámite de traspaso. La Compañía de Seguros acepta expresamente, que en los eventos de pérdida total ofrece a la Entidad Compradora el servicio de tramitador para que adelante ante las autoridades de tránsito o competentes respectivas los trámites que se requieran para realizar el traspaso de la propiedad y/o cancelación de la matrícula, cuyo costo (honorarios, impuestos, multas y demás conceptos), serán pagados por la Entidad Compradora o la Compañía de Seguros, previa aceptación escrita por parte de la Entidad Compradora, y deducidos del valor de la indemnización. La Entidad Compradora se obliga a prestar toda la asistencia que dicho tramitador requiera para cumplir con su labor. No obstante, la Entidad Compradora se reserva el derecho, en cada reclamo, de acogerse o no a este beneficio, sin que ello signifique renuncia a su obligación de cumplir la realización del traspaso de la propiedad a la Compañía de Seguros.

4.24. La Compañía de Seguros contempla que la Entidad Compradora puede tener Vehículos sin matricular y por lo tanto en caso de pérdidas totales por daños, hurtos o terremoto, renuncia a solicitar matricular el vehículo y realizar el traspaso a su nombre. La Entidad Compradora transferirá el Vehículo mediante un acto de cesión de derechos o adjudicar el salvamento conforme a valoración de un ajustador.

4.25. Primera opción de compra del salvamento por la Entidad Compradora. En el evento de recuperación de algún salvamento por parte de la Compañía de Seguros, queda entendido que la Entidad Compradora tendrá la primera opción de compra sobre dicho salvamento, no obstante primero se tendrán en cuenta los gastos si los hubiere por la recuperación del mismo. Se entiende por salvamento neto el valor resultante de descontar del valor de la venta del mismo, los gastos realizados por la Compañía de Seguros para su recuperación y comercialización excluyendo los gastos administrativos de la misma.

4.26. Si dos o más amparos, cláusulas o condiciones otorgan cobertura a un mismo evento, se indemnizará con base en aquella que ofrezca mayor protección para los intereses de la Entidad Compradora. De igual manera prevalecerán los Amparos, cláusulas o condiciones que otorguen coberturas sobre aquellos que las excluyan. En todo caso y ante cualquier discrepancia sobre cuál es el Amparo, cláusula o condición aplicable a un caso determinado, la Compañía de Seguros aplicará aquella o aquellas que en conjunto determine la Entidad Compradora de acuerdo a su conveniencia.

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE AUTOMÓVILES

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BOGOTÁ DIRECTA LICITACIONES

COD. AGENCIA: 930

RAMO: 40

No PÓLIZA: 994000000224 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.061-9

ASEGURADO: PROPIETARIOS DE LOS VEHICULOS

IDENTIFICACIÓN:

BENEFICIARIO: VER CERTIFICADOS

IDENTIFICACIÓN:

TEXTO DE LA POLIZA

4.27. Amparo patrimonial. Este Amparo cubre los perjuicios ocasionados con el Vehículo asegurado cuando el conductor desatienda las señales reglamentarias de tránsito, no acate la señal roja de los semáforos, conduzca a una velocidad que exceda la permitida, carezca de licencia vigente, pero que en todo caso alguna vez haya poseído licencia para manejar vehículos de las características del estipulado en la carátula de la Póliza, no la portara en el momento del accidente, o cuando el conductor se encuentre bajo el efecto de bebidas embriagantes, drogas tóxicas, heroicas o alucinógenos.

4.28. Reporte de siniestralidad. La Compañía de Seguros se obliga a informar cada seis (6) meses la siniestralidad frente a los siguientes conceptos: valor neto de los Siniestros pagados por la Compañía de Seguros; valor de Siniestros incurridos; fecha del Siniestro; causa del siniestro; datos del automotor; número del Siniestro; estado del Siniestro; breve descripción del estado en el que se encuentra la reclamación a la fecha del reporte. Adicionalmente, a solicitud de la Entidad Compradora la Compañía de Seguros deberá suministrarle un reporte mensual del estado de reparación de cada uno de los Vehículos siniestrados. El reporte mensual debe entregarse en el formato y con las características que la Entidad Compradora considere más apropiada en el momento de la solicitud.

4.29. La cobertura de responsabilidad civil extracontractual no contempla exclusiones de:

4.29.1 Uso no autorizado de Vehículos o motos.

4.29.2 Abuso de confianza.

4.30. Las coberturas de pérdidas totales o parciales por daños o hurto y hurto calificado no deben contemplar exclusiones de:

4.30.1 Hurto agravado por la confianza; abuso de confianza.

4.30.2 Huelgas, amotinamientos, conmoción civil, asonada, rebelión, sedición, levantamientos populares, sabotaje, derrumbe, caída de piedras y rocas, avalancha, aluvión, daños súbitos de carreteras, puentes, túneles o caída de éstos, terrorismo y movimientos subversivos o al margen de la ley, que estén cubiertos por pólizas que el Gobierno nacional contrate con cualquier aseguradora o asuma a través de un fondo especial, de manera transitoria o permanente.

4.31. La cobertura de pérdida parcial por hurto o hurto calificado no debe contemplar exclusiones por:

4.31.1 Hurto de partes ocurrido después de un accidente o de un acto mal intencionado de terceros.

4.31.2 Hurto de llantas, rines y carpas.

4.32. Ninguna de las coberturas de la Póliza debe contemplar exclusiones:

4.32.1 Cuando el vehículo se emplee para uso distinto al destinado (y que aparece debidamente especificado en la tarjeta de propiedad).

4.32.2 Cuando los remolques se encuentren enganchados a un remolcador no asegurado por la presente Póliza.

4.32.3 Transporte del Vehículo asegurado en grúa o en cualquier otro vehículo de transporte de carga sin autorización expresa de la Compañía de Seguros o cuando el Vehículo asegurado remolque a otro vehículo, o cuando el Vehículo asegurado sea remolcado por otro Vehículo.

4.33. Modificaciones a favor de la Entidad Compradora. Los cambios o modificaciones a las condiciones de la Póliza serán acordados mutuamente entre la Compañía de Seguros y la Entidad Compradora. El certificado, documento o comunicaciones que se expidan sobre las condiciones de esta Póliza. No obstante, si durante la vigencia de la Póliza se presentan modificaciones en las condiciones del seguro, legalmente aprobadas que representen un beneficio a favor de la Entidad Compradora, tales modificaciones se consideran automáticamente incorporadas.

4.34. Diferencias contractuales. Las diferencias que surjan entre la Entidad Compradora y la Compañía de Seguros por concepto de la celebración, interpretación, ejecución, desarrollo o terminación del contrato de seguro y que no puedan ser resueltas de común acuerdo entre ellas o mediante procedimientos de arreglo directo, tales como la conciliación, la amigable composición y transacción, serán sometidas a los mecanismos previstos en el Artículo 73 de la ley 80 de 1993.

4.35. De no llegarse a ningún acuerdo luego de agotarse los mecanismos previstos bajo la cláusula de diferencias contractuales, la Compañía de Seguros y la Entidad Compradora podrán acudir al compromiso previsto en el artículo 6 de la Ley 1563 de 2012 cuando la cuantía de la Póliza sea superior a 1000 SMMLV. No obstante, lo convenido, la Entidad Compradora y la Compañía de Seguros acuerdan que el compromiso no podrá ser invocada por la Compañía de Seguros, en aquellos casos en los cuales el tercero (damnificado) demande a la Entidad Compradora ante la jurisdicción estatal y éste, a su vez, llame en garantía a la Compañía de Seguros en virtud del contrato de seguros entre ellos celebrado. Para las entidades destinatarias de la Directiva Presidencial No. 04 del 18 de mayo de 2018, o aquella que la modifique o sustituya, deberán sujetarse a las reglas y políticas allí establecidas.

4.36. La Compañía de Seguros debe indemnizar a la Entidad Compradora por las pérdidas y daños de los Vehículos amparados bajo la presente Póliza, generados por eventos cubiertos en las pólizas tomadas por el Gobierno Nacional, debiendo la Compañía de Seguros subrogarse contra la aseguradora que haya emitido la póliza contratada por el Gobierno Nacional.

4.37. La Compañía de Seguros debe responder por los gastos básicos de defensa judicial del proceso civil o penal que la víctima o sus causahabientes promuevan en contra del asegurado siempre que sean liquidados y decretados a cargo del asegurado por el juez dentro del respectivo proceso

4.38. La Compañía de Seguros acepta las condiciones básicas técnicas establecidas en este anexo, en los términos señalados en el mismo, por lo tanto, en caso de existir discrepancia entre los ofrecimientos contenidos en la propuesta técnica básica, frente a los textos de los ejemplares de las pólizas, certificados, anexos o cualquier otro documento; prevalecerá la información y condiciones básicas técnicas establecidas en este anexo, de igual forma en caso de encontrarse contradicción en alguna condición prevalecerá la de mayor beneficio para la Entidad Compradora.

CLAUSULADO FORMA 24/04/2018-1502-P-03-AUTOS-CL-SUSA-01-DROI 09/04/2021-1502-NT-P-03-P-090421MAA14A140.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS SEGURO DE AUTOMOVILES

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000000224** ANEXO: **0** TIPO DE MOVIMIENTO: **EXPEDICION** FACTURACION: **0** PAGINA: **6**
TOMADOR: **BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO** IDENTIFICACION: **899.999.061-9**

RIESGOS

ITEM	ASEGURADO		CÓDIGO	PLACA	MARCA	COLOR
1	BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITA		01608026	OBG768	CHEVROLET	BLANCO
	LIMITE RCE	VALOR VEHICULO	DESCUENTO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA	
	500,000,000.00	27,000,000.00		1,050,598.00	1,250,211.62	
ITEM	ASEGURADO		CÓDIGO	PLACA	MARCA	COLOR
2	BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITA		06406125	OJX953	NISSAN	BLANCO
	LIMITE RCE	VALOR VEHICULO	DESCUENTO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA	
	500,000,000.00	63,200,000.00		2,143,238.40	2,550,453.70	
ITEM	ASEGURADO		CÓDIGO	PLACA	MARCA	COLOR
3	BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITA		06421059	OJX955	NISSAN	BLANCO
	LIMITE RCE	VALOR VEHICULO	DESCUENTO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA	
	500,000,000.00	44,500,000.00		1,578,798.50	1,878,770.22	
ITEM	ASEGURADO		CÓDIGO	PLACA	MARCA	COLOR
4	BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITA		06421059	OJX956	NISSAN	BLANCO
	LIMITE RCE	VALOR VEHICULO	DESCUENTO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA	
	500,000,000.00	44,500,000.00		1,578,798.50	1,878,770.22	
ITEM	ASEGURADO		CÓDIGO	PLACA	MARCA	COLOR
5	BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITA		06421059	OJX957	NISSAN	BLANCO
	LIMITE RCE	VALOR VEHICULO	DESCUENTO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA	
	500,000,000.00	44,500,000.00		1,578,798.50	1,878,770.22	
ITEM	ASEGURADO		CÓDIGO	PLACA	MARCA	COLOR
6	BOGOTA DC SECRETARIA DISTRITA		09201252	OL0464	VOLKSWAGEN	BLANCO
	LIMITE RCE	VALOR VEHICULO	DESCUENTO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA	
	500,000,000.00	45,100,000.00		1,596,840.30	1,900,239.96	
					PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
					9,527,072.20	11,337,215.92

	Acta de Inicio de Contrato o Convenio		Código	FT-01-PR-COT-14	
			Versión	2	
	Asociado al procedimiento: Aplica a todos los procedimientos de Contratación		Página	1 de 1	

En Bogotá, el **1 de Junio de 2021**, se reunieron el Supervisor del Contrato por parte de la SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO y el CONTRATISTA, con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO tal como lo dispone el Contrato, iniciando su ejecución a partir de la fecha.

Contrato: 391 de 2021

Fecha del Contrato: 27 de mayo de 2021

Clase de contrato

Contrato de Seguro

Objeto contractual

Contratar las pólizas de seguro todo riesgo que amparen vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, así como la responsabilidad civil extracontractual que se genere en operación de los mismos

Contratista

Nombre y/o razón social: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

Documento de identificación: NIT 860,524,654 - 6

Valor del Contrato

Valor en números: \$ 11,337,226

Valor en letras: ONCE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

Plazo

12 meses

Fecha final (inicial)

31 de Mayo de 2022

Supervisor(es)

FRANCISCO JAVIER OBANDO MONTENEGRO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E)
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá D.C.

FIRMA Y CÉDULA

 Por SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
 SUPERVISOR

FIRMA Y CÉDULA

 Por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD
 COOPERATIVA
 CONTRATISTA

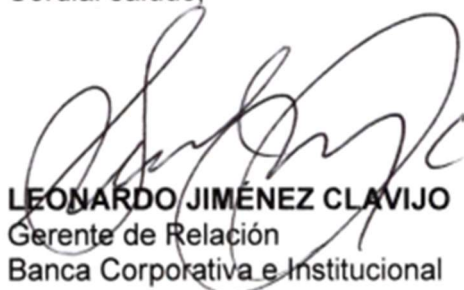
CERTIFICACION

Nos complace informar que la empresa **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** Identificados con Nit 860.524.654-6 es cliente nuestro desde el 16 de Julio de 2018 a través de la **Cuenta de Ahorros No. 263-85512-4**.

Lo anterior nos permite certificar que la mejor referencia de nuestro cliente **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, es ser un "Cliente Activo del BANCO de OCCIDENTE".

Dirigimos esta constancia a **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, hoy 2 de junio de 2021 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordial saludo,



LEONARDO JIMÉNEZ CLAVIJO
Gerente de Relación
Banca Corporativa e Institucional



Señores
Aseguradora Solidaria de Colombia - Entidad Cooperativa.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2020, no incluidos aquí, de Aseguradora Solidaria de Colombia - Entidad Cooperativa. , identificada con NIT. 860.524.654-6. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de seis meses comprendido entre el 1 de diciembre de 2020 y el 31 de mayo de 2021 de las Subcuentas 235535 "Instituto de Seguros Sociales", 255540 "Caja de compensación familiar, I.C.B.F y SENA", 2555500010 "Pensión Obligatoria" y 2555950010000 "Aportes Riesgos Profesionales", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

Giovanna Paola González Sánchez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 74230-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
8 de junio de 2021
AS_084

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

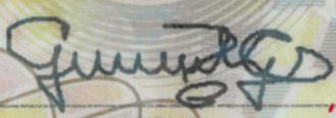
Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.215.042**

GONZALEZ SANCHEZ
APELLIDOS

GIOVANNA PAOLA
NOMBRES


FIRMA



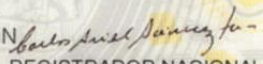

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1977**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

11-MAR-1995 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00007381-F-0052215042-20080507 0000251014A 1 1450013319

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



74230-T

**GIOVANNA PAOLA
GONZALEZ SANCHEZ**

C.C. 52215042

**RESOLUCION INSCRIPCION 124 FECHA 22/09/2000
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**

Presidente

[Signature]
ANNE A. GONZALEZ

81590

C CARVAJAL S.A.

05/2000-24489

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR

002412

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



052215042

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 0 E 8 0 7 B B 6 5 4 4 9 F E 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GIOVANNA PAOLA GONZALEZ SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52215042 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 74230-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Mayo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Información básica de la planilla

Empresa:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERAT	NIT:	860524654
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	mayo 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	junio 2021
Número de Radicación:	50943280	Total a pagar:	\$860,118,000
Fecha de vencimiento:	03/06/2021	Total de empleados:	878
Fecha de Pago:	03/06/2021	Número de Administradoras:	39

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Número Autorización:	1011927202
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	852		\$0	\$14,960,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	135		\$0	\$71,732,500
230301	800224808	Porvenir	239		\$0	\$105,084,500
230901	800253055	Old Mutual	33		\$0	\$29,207,200
231001	800227940	Colfondos	137		\$0	\$63,914,700
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	287		\$0	\$213,728,000
CCF03	890900842	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	84		\$0	\$10,568,500
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	17		\$0	\$1,827,600
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	10		\$0	\$1,353,900
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	10		\$0	\$1,260,900
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	12		\$0	\$1,605,300
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	8		\$0	\$943,400
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	532		\$0	\$79,612,500
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	13		\$0	\$1,318,700
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	10		\$0	\$1,091,000
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	9		\$0	\$1,274,400
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	11		\$0	\$1,248,900

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	31		\$0	\$4,404,200
CCF43	890000381	Comfenalco Quindío Caja de Compensacion Fliar	14		\$0	\$1,804,800
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	10		\$0	\$1,110,200
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	10		\$0	\$1,569,600
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	48		\$0	\$5,732,100
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	7		\$0	\$827,400
CCFC55	890102044	EPS-S Cajacopi	1		\$0	\$113,600
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	6		\$0	\$4,910,900
EPS002	800130907	Salud Total EPS	41		\$0	\$10,976,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	578		\$0	\$133,685,200
EPS008	860066942	Compensar EPS	68		\$0	\$18,886,200
EPS010	800088702	EPS Sura	110		\$0	\$21,171,000
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	1		\$0	\$70,000
EPS016	805000427	Coomeva EPS	5		\$0	\$456,300
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	44		\$0	\$4,833,800
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	4		\$0	\$686,300
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	17		\$0	\$2,610,700
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	1		\$0	\$113,600
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	1		\$0	\$113,600
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	1		\$0	\$113,600
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	83		\$0	\$27,117,500
PASENA	899999034	SENA	83		\$0	\$18,078,600
						\$860,118,000

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:23/07/2020

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860524654

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CALLE 100 NO 9A 45 P.8 P.12 Teléfonos: 6464330
Dirección electrónica: kforero@solidaria.com.co Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO
Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 04/07/1985 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 11

Actividad 1: 6511 - Seguros generales
Actividad 2: 6512 - Seguros de vida
Actividad 3:
Actividad 4:
Actividad 5:

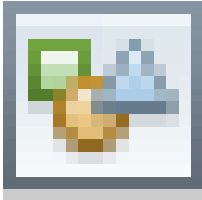
ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
11/09/2007	1736767	AGENCIA OLIVOS BOGOTA	CRA 15 97 50	6460000
28/03/2005	660080	ASEGURADORA SOLIDARIA DE	CRA 15 106 98	6206388
30/08/2012	2249331	ASEGURADORA SOLIDARIA DE	CR 21 39B 73	3203588
29/03/2001	1078754	ASEGURADORA SOLIDARIA DE	CL 40A 78A 18 SUR	2648627
04/07/1985	734662	ASEGURADORA SOLIDARIA DE	CL 100 9A 45 PS 12	6464330
07/11/2007	1753762	ASEGURADORA SOLIDARIA DE	AV SUBA TV 60 115 58 TO AL	6414868
01/12/2011	2162991	ASEGURADORA SOLIDARIA DE	CR 13 98 21 LC 101	6211720

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD





DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:23/07/2020

CONTRIBUYENTE N.I.T. 860524654 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
01/02/2012	2171478	ASEGURADORA SOLIDARIA DE	CL 17 9 36 LC 101	5607396
06/11/2007	1752328	ASEGURADORA SOLIDARIA DE	KR 80A 24D 02	2959389
10/07/2006	1612707	ASEGURADORA SOLIDARIA DE	CR 7 35 45 ED NACIONAL	2854162
12/01/1993	528479	ASEGURADORA SOLIDARIA DE	CR 21 39B 73	3203588

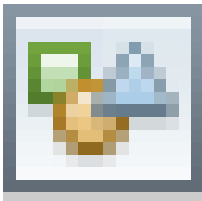
REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
22/07/2020	C.C.	1012319592	WILLIAM WILFREDO VARGAS GUARIN	REVISOR FISCAL SUPLENTE
22/07/2011	C.C.	13360922	RAMIRO ALBERTO RUIZ CLAVIJO	REPRESENTANTE LEGAL
23/07/2020	C.C.	52215042	GIOVANNA PAOLA GONZALEZ SANCHEZ	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
28/06/2019	C.C.	79520827	JOSE IVAN BONILLA PEREZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

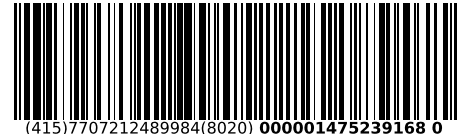
Fuente: RIT-SHD



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 2 4 6 5 4

6

Impuestos de Grandes Contribuyentes

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 100 9 A 45 P 12

42. Correo electrónico

notificaciones@solidaria.com.co

43. Código postal

1 1 0 2 2 1

44. Teléfono 1

6 4 6 4 3 3 0

45. Teléfono 2

2 9 6 1 5 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

9 4 9 9

51. Código

52. Número establecimientos

3 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

02- Gravamen a los movimientos financier

14- Informante de exogena

03- Impuesto al patrimonio

15- Autorretenedor

04- Impto renta y compl. régimen especial

33- Impuesto nacional al consumo

07- Retención en la fuente a título de rent

42- Obligado a llevar contabilidad

08- Retención timbre nacional

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto

52 - Facturador electrónico

13- Gran contribuyente

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 04 - 14 / 15 : 10: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

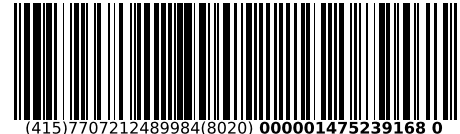
984. Nombre VELASQUEZ RODRIGUEZ NANCY LEANDRA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

7

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 5

0 5

72. Número

6 4

1 7 7 9

73. Fecha

1 9 8 5 0 1 1 8

2 0 1 3 0 7 2 4

74. Número de notaría

3 2

4 3

75. Entidad de registro

0 3

0 3

76. Fecha de registro

1 9 9 2 1 1 0 9

2 0 1 3 0 7 3 1

77. No. Matrícula mercantil

0 0 7 3 4 6 6 2

0 0 7 3 4 6 6 2

78. Departamento

1 1

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia Financiera

1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

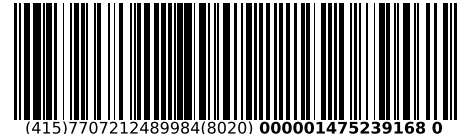
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 2 4 6 5 4 6 6. DV 6 12. Dirección seccional Impuestos de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

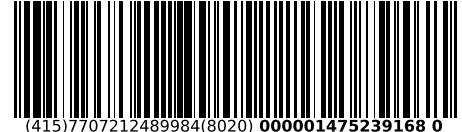
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 0 0 2 0 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 6 6 0 8 6 0 5
102. DV	1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GUZMAN	105. Segundo apellido PELAEZ	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres ARTURO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 3 1 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 5 2 0 3 2 0 3 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VELASQUEZ	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre NANCY
107. Otros nombres LEANDRA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 1 1 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 5 2 0 8 2 7
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido BONILLA	105. Segundo apellido PEREZ	106. Primer nombre JOSE
107. Otros nombres IVAN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 1 0 1 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 1 5 2 6 9 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ROJAS	105. Segundo apellido AGUIRRE	106. Primer nombre FRANCISCO
107. Otros nombres ANDRES	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

Impuestos de Grandes Contribuyentes

3 1

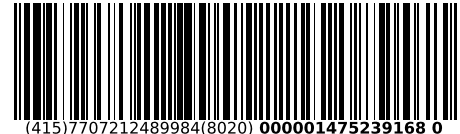
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 8 4 7 4 0 7	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARCE	116. Segundo apellido GALVIS	117. Primer nombre MIGUEL	118. Otros nombres ERNESTO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 6 0 4	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 1 7 1 8 9 4 0 1	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GOMEZ	116. Segundo apellido RONDON	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres JOAQUIN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 0 4 2 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 1 4 2 2 1 9 7 9	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ESCOBAR	116. Segundo apellido RODRIGUEZ	117. Primer nombre HUGO	118. Otros nombres HERNANDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 0 4 2 7	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 1 2 5 1 9 2 5	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MORA	116. Segundo apellido NAVAS	117. Primer nombre GERARDO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 6 0 4	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 9 1 2 4 9 8 9	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido BAENE	116. Segundo apellido FEREZ	117. Primer nombre FARID	118. Otros nombres ANTONIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 6 0 4	123. Fecha de retiro 2 0 1 5 1 0 0 3	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

Impuestos de Grandes Contribuyentes

3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

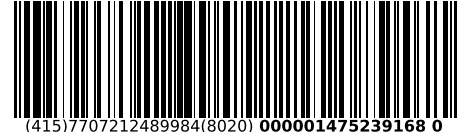
1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 9 3 9 2 6 7 6		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	BECERRA	MARTINEZ	FABIO	
	119. Razón social			
2	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 7 0 5 0 4	
	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
3	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
4	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			
5	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

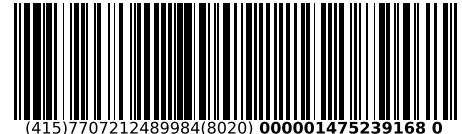
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3	126. DV 5	127. Número de tarjeta profesional 7 4 2 3 0
	128. Primer apellido GONZALEZ	129. Segundo apellido SANCHEZ	130. Primer nombre GIOVANNA	131. Otros nombres PAOLA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0	133. DV 5	134. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 5 2 7			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 3	138. DV 7	139. Número de tarjeta profesional 6 3 1 2 5
	140. Primer apellido JANICA	141. Segundo apellido VANEGAS	142. Primer nombre FELIPE	143. Otros nombres AUGUSTO
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 0 8 8 9 0	145. DV 5	146. Sociedad o firma designada ERNST & YOUNG AUDIT S A S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 2 1 0			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3	150. DV 5	151. Número de tarjeta profesional 6 8 2 8 2
	152. Primer apellido GARCIA	153. Segundo apellido BUSTAMANTE	154. Primer nombre PATRICIA	155. Otros nombres CECILIA BERNARDA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 0 0 0 9 1 6	157. DV 6	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA SANTA PAULA			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 15 106 98			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 6 6 0 0 8 0	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 5 0 8 1 6
168. Teléfono	6 2 0 6 3 8 8	169. Fecha de cierre	

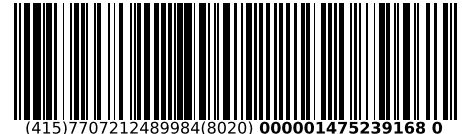
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA LA SOLEDAD			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 21 N 39 B 73			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 5 2 8 4 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 3 0 1 1 2
168. Teléfono	3 2 0 3 5 8 8	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BOGOTA KENNEDY			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 40 A 78 A 18 SUR			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 0 7 8 7 5 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 1 0 1 2 9
168. Teléfono	4 5 2 8 2 1 6	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA ARMENIA			
163. Departamento Quindío	6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia	0 0 1
165. Dirección AV BOLIVAR N 5 N 65			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 6 4 5 1 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 3 0 2 1 0
168. Teléfono	7 4 6 9 9 7 7	169. Fecha de cierre	

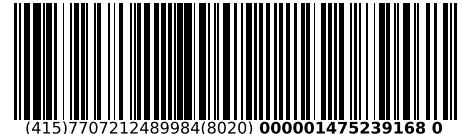
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CARRERA 47			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CR 47 N 74 60			
166. Número de matrícula mercantil	1 6 7 4 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 3 0 2 1 7
168. Teléfono	3 0 4 5 1 0 1	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CABECERA			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección C R 36 N O 4435 P 1			
166. Número de matrícula mercantil	0 5 0 3 9 8 2 7 0 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 3 0 1 1 5
168. Teléfono	6 8 5 4 8 4 8	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CALI NORTE			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CL 21 NORTE N 4 N 30			
166. Número de matrícula mercantil	3 2 7 8 2 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 2 1 1 2 7
168. Teléfono	6 6 0 7 7 9 9	169. Fecha de cierre	

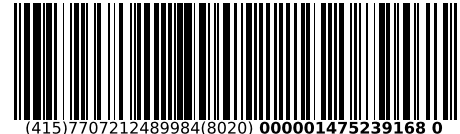
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CALI SUR			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección C R 39 N 6100 ED TORRES DE LA VEGA			
166. Número de matrícula mercantil	6 4 7 9 8 3 - 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 4 1 1 2 3
168. Teléfono	5 5 4 6 5 4 0	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CARTAGENA			
163. Departamento Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena	0 0 1
165. Dirección AV ARSENAL N O 8 B 23 BRR GETSEMANI			
166. Número de matrícula mercantil	0 9 0 9 2 0 1 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 3 0 2 1 1
168. Teléfono	6 6 4 6 4 6 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CAOBS			
163. Departamento Norte de Santander	5 4	164. Ciudad/Municipio Cúcuta	0 0 1
165. Dirección CL 13 N 1 E 23			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 5 0 7 4 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 3 0 1 1 2
168. Teléfono	5 7 1 7 5 6 2	169. Fecha de cierre	

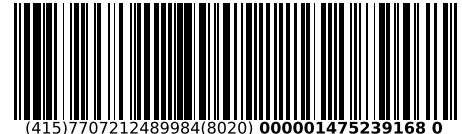
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA IBAGUE			
163. Departamento Tolima	7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué	0 0 1
165. Dirección CR 4 D 35 39			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 6 6 7 8 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 3 0 2 1 6
168. Teléfono	2 6 6 5 8 0 1	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA FUNDADORES			
163. Departamento Caldas	1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales	0 0 1
165. Dirección CR 23 N 42 60			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 5 9 8 5 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 3 0 4 1 4
168. Teléfono	8 8 0 9 4 9 4	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA LAURELES			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección C R 76 N 3540			
166. Número de matrícula mercantil	2 1 2 4 4 4 1 7 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 3 0 6 1 0
168. Teléfono	5 2 0 5 5 2 0	169. Fecha de cierre	

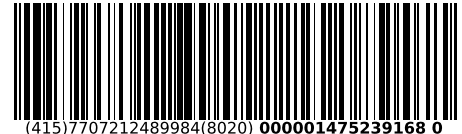
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA POBLADO			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CR 43 A N 23 61 LC 137			
166. Número de matrícula mercantil	2 1 4 0 3 1 6 6 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 4 1 1 2 4
168. Teléfono	3 8 1 2 2 3 3	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA MONTERIA			
163. Departamento Córdoba	2 3	164. Ciudad/Municipio Montería	0 0 1
165. Dirección CL 40 N 4 80 LC 1			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 3 1 4 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 3 0 3 1 7
168. Teléfono	7 8 2 1 5 0 2	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA NEIVA			
163. Departamento Huila	4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva	0 0 1
165. Dirección CR 7 16 32			
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 6 7 2 3 6		167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 4 1 1 2 8	
168. Teléfono 8 7 5 3 2 0 0		169. Fecha de cierre	

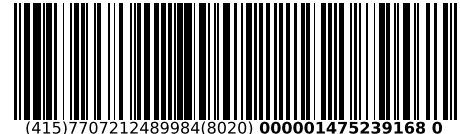
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA PEREIRA			
163. Departamento Risaralda	6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira	0 0 1
165. Dirección CR 8 21 32			
166. Número de matrícula mercantil 2 7 0 7 2 0 9 0 0 2		167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 3 0 2 0 4	
168. Teléfono 3 2 5 4 5 5 5		169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA TUNJA			
163. Departamento Boyacá	1 5	164. Ciudad/Municipio Tunja	0 0 1
165. Dirección CR 10 N 19 57 P 2			
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 2 4 5 8 5		167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 3 0 3 0 2	
168. Teléfono 7 4 3 9 2 6 6		169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

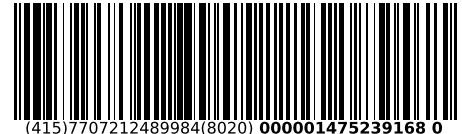
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA VILLAVICENCIO			
163. Departamento Meta	5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio	0 0 1
165. Dirección CR 40 15 07			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 4 2 1 6 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	1 9 9 3 0 2 2 4
168. Teléfono	6 7 2 0 8 0 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA GIRARDOT			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Girardot	3 0 7
165. Dirección AV 30 7 B 11 BRR BLANCO			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 4 0 4 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 4 0 8 0 9
168. Teléfono	8 3 0 7 9 0 9	169. Fecha de cierre	2 0 1 5 0 4 2 8
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BUGA			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Guadalajara de Buga	1 1 1
165. Dirección CR 13 04 71			
166. Número de matrícula mercantil	3 5 0 3 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 6 0 6 2 0
168. Teléfono	2 2 8 1 5 1 6	169. Fecha de cierre	2 0 1 5 0 8 0 8

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CALI LIMONAR			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección C L 9 N 62 A 35			
166. Número de matrícula mercantil	7 7 7 0 6 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 1 0 2 2
168. Teléfono	5 5 7 3 7 1 5	169. Fecha de cierre	

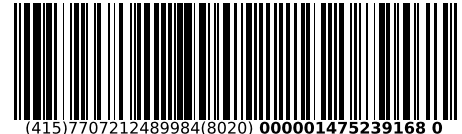
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA PASTO			
163. Departamento Nariño	5 2	164. Ciudad/Municipio Pasto	0 0 1
165. Dirección CR 25 20 65 LC 209			
166. Número de matrícula mercantil	1 1 6 7 2 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 8 0 1 2 5
168. Teléfono	7 2 2 8 1 0 0	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA RIONEGRO			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Rionegro	6 1 5
165. Dirección CL 42 CR 56 39 BL 1 OF 209 Y 210			
166. Número de matrícula mercantil	0 5 9 7 3 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 7 1 2 1 7
168. Teléfono	5 6 1 8 9 9 9	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

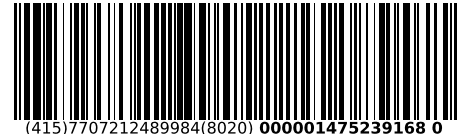
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA SABANETA			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Sabaneta	6 3 1
165. Dirección CL 75 SUR 43 A 202 LC 108			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 3 5 0 7 0	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 1 1 1 0
168. Teléfono	4 4 8 8 7 8 9	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA VALLEDUPAR			
163. Departamento Cesar	2 0	164. Ciudad/Municipio Valledupar	0 0 1
165. Dirección CL 16 12 67 LC 101 Y 102			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 7 7 1 6 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 6 0 7 0 4
168. Teléfono	5 8 0 8 9 8 9	169. Fecha de cierre	2 0 1 8 0 5 1 0
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA YOPAL			
163. Departamento Casanare	8 5	164. Ciudad/Municipio Yopal	0 0 1
165. Dirección CR 22 9 75 87			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 6 4 5 6 0	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 7 1 2 1 9
168. Teléfono	6 3 4 7 8 9 8	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BOGOTÁ CENTRO INTERNACIONAL			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección C R 7 N O 3511 LC 1			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 6 1 2 7 0 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 6 0 7 0 4
168. Teléfono	2 4 5 7 7 9 1	169. Fecha de cierre	

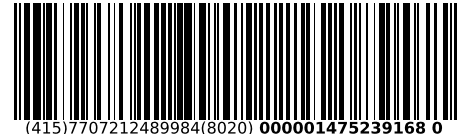
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA OLIVOS BOGOTÁ			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 15 97 50			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 7 3 6 7 6 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 7 0 9 1 1
168. Teléfono	6 4 6 0 0 0 0	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA MODELIA			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección C R 80 A N 24 D 02			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 7 5 2 3 2 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 7 0 9 0 6
168. Teléfono	2 9 5 9 3 8 9	169. Fecha de cierre	2 0 2 0 0 9 1 8

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA AVENIDA SUBA			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AV SUBA TV 60 115 58 TO A LC 107			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 7 5 3 7 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 7 0 9 1 7
168. Teléfono	6 1 3 4 8 6 8	169. Fecha de cierre	

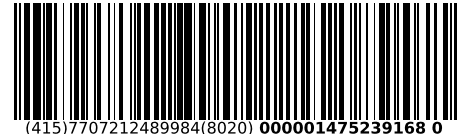
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA RESTREPO			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 18 16 04 SUR			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 8 9 1 5 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 0 1 2 8
168. Teléfono	3 6 1 1 3 1 5	169. Fecha de cierre	2 0 1 5 0 7 2 7

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BOGOTA CALLE 100			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 13 98 21 LC 101			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 1 6 2 9 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 1 0 6 2 2
168. Teléfono	6 2 1 1 7 2 0	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

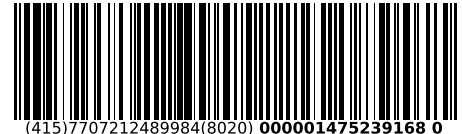
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BELLO			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Bello	0 8 8
165. Dirección DG 5 NO 37 59 OF 305			
166. Número de matrícula mercantil	2 1 5 3 9 6 7 8 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 1 1 1 5
168. Teléfono	6 4 6 4 3 3 0	169. Fecha de cierre	2 0 1 5 0 9 0 2
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA DE ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA FLORENCIA			
163. Departamento Caquetá	1 8	164. Ciudad/Municipio Florencia	0 0 1
165. Dirección CR 10 NO 18 48 BRR CENTRO			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 8 2 5 2 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 1 1 3 0
168. Teléfono	6 4 6 4 3 3 0	169. Fecha de cierre	2 0 1 6 0 8 1 2
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA APARTADO			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Apartadó	0 4 5
165. Dirección CR 99 NO 95 25			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 6 7 5 8 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 0 6 1 2
168. Teléfono	8 2 8 1 6 0 2	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA DOSQUEBRADAS			
163. Departamento Risaralda	6 6	164. Ciudad/Municipio Dosquebradas	1 7 0
165. Dirección CR 16 AV SIMON BOLIVAR N O 26 65 L O 6			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 0 3 9 3 1 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 0 5 2 5
168. Teléfono	6 4 6 4 3 3 0	169. Fecha de cierre	2 0 1 9 0 4 1 2

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA MEDELLIN SECTOR SOLIDARIO			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección C L 27 N O 4670 CC PUNTO CLAVE LC 294			
166. Número de matrícula mercantil	2 1 5 1 8 1 2 9 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 1 0 9 2 9
168. Teléfono	2 6 2 9 7 8 8	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA CARTAGENA RONDA REAL			
163. Departamento Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena	0 0 1
165. Dirección DG 31 N O 54 215 OF 206,CC RONDA REAL			
166. Número de matrícula mercantil	0 9 3 0 6 4 1 8 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 1 0 0 1
168. Teléfono	6 6 1 1 2 8 6	169. Fecha de cierre	2 0 2 0 0 9 2 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BARRANQUILLA EL PRADO			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección CALLE 75 N 58 30 LC 3			
166. Número de matrícula mercantil	6 0 7 6 8 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 1 0 0 1
168. Teléfono	3 6 8 4 0 0 0	169. Fecha de cierre	

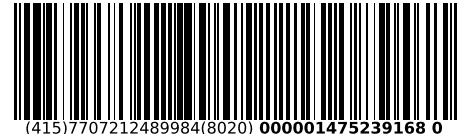
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BUCARAMANGA AURORA			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección C R 30 N 3335			
166. Número de matrícula mercantil	3 1 2 5 1 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 5 0 5 0 1
168. Teléfono	6 3 5 3 0 3 0	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA PALMIRA			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Palmira	5 2 0
165. Dirección C L 28 N 36 18 LC 1			
166. Número de matrícula mercantil	1 0 7 9 8 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 0 8 1 1
168. Teléfono	2 8 3 2 7 9 2	169. Fecha de cierre	2 0 1 8 0 5 2 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BOGOTA SECTOR SOLIDARIO			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección C L 42 N 2801			
166. Número de matrícula mercantil	2 2 3 9 3 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 0 8 3 0
168. Teléfono	4 4 3 4 3 0 0	169. Fecha de cierre	

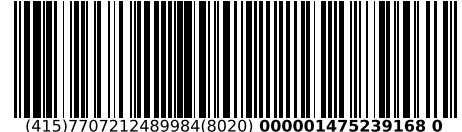
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA BOGOTA CALLE 17			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección C L 17 N 9 36 LC 101			
166. Número de matrícula mercantil	2 1 7 1 4 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 0 1 1 7
168. Teléfono	6 4 6 4 3 3 0	169. Fecha de cierre	2 0 1 8 0 6 1 2

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA AVENIDA EL DORADO			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección AV CL 26 38 A 39 LC 4 C ED TORRE CENTRAL PH			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 8 9 1 5 5 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 0 4 2 4
168. Teléfono	3 6 1 1 3 1 5	169. Fecha de cierre	2 0 1 6 0 6 1 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14752391680



(415)7707212489984(8020) 000001475239168 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 5 2 4 6 5 4 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA SANTA MARTA			
163. Departamento Magdalena	4 7	164. Ciudad/Municipio Santa Marta	0 0 1
165. Dirección CL 15 3 25 OF 601			
166. Número de matrícula mercantil	2 1 3 9 4 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 9 0 3 1 2
168. Teléfono	6 5 0 3 9 2 1	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA AGENCIA ENVIGADO			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Envigado	2 6 6
165. Dirección C L 33 SUR N O 4419 SEC SAN MARCOS			
166. Número de matrícula mercantil	1 8 7 2 2 3	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 6 0 2 0 9
168. Teléfono	4 4 4 0 5 6 7	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Seguros generales	6 5 1 1
162. Nombre del establecimiento: WWW.ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CALLE 100 N 9 A 45			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 5 8 0 7 8 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 2 0 0 6 2 5
168. Teléfono	6 4 6 4 3 3 0	169. Fecha de cierre	

	Gestión Documental	Código:	GD-P7-F25	
		Versión:	1	
		Fecha:	Julio de 2019	
	Certificado de Responsabilidad	Página:	Página 1 de 1	
		Elaborado por:	Juan Rico / Profesional Universitario DGC	
		Revisado por:	Luz Mary Peralta Rodríguez Subdirectora SAF	
		Aprobado por:	Diego Iván Bernal Bernal Director DGC	

CERTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES

El presente documento certifica que la documentación entregada como soporte en medio físico y/o magnético, fue revisada y convalida por el supervisor del contrato y/o contrato No 391 del año 2021 a nombre del contratista ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA

Verificación y Validación

El informe correspondiente al periodo 01/06/2021- 16/05/2021 contiene:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| Firmas correspondientes del supervisor y el contratista | ☒ |
| Soportes presentados legibles en medio físico | ☐ |
| Soportes presentados legibles en medio Magnético (Cd, Usb, Tera) | ☒ |
| No presenta soportes (Se justifica en el informe por que no Presenta, o no requiere soporte físico o en medio magnético) | ☐ |

En constancia firma el presente certificado el supervisor del contrato o convenio a los 17 días de mes de junio del 2021

NOMBRE: FRANCISCO JAVIER OBANDO MONTENEGRO

FIRMA:



Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet